INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO MERIDIANO
10-11-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aprobó los efectos de la incorporación de ocho pueblos originarios al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, mediante la reclasificación de unidades territoriales que anteriormente estaban registradas como colonias, unidades habitacionales y fraccionamientos. Los pueblos incorporados son Santa María Nonoalco, Santa Úrsula Coapa, Santiago Atepetlac, Santiago Atzacoalco, Santa Martha Acatitla, Santa María Aztahuacán, Santiago Acahualtepec y San Andrés Tetepilco. **La Crónica de Hoy Online, La Prensa Online**, **NTCD Online, UNIFE TV**

En entrevista para Capital 21, **Maira Melisa Guerra**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó las modalidades del voto anticipado. Refirió que existen tres tipos: uno, el voto anticipado para personas en prisión preventiva; otro voto es el voto de mexicanos y mexicanas en el extranjero, quienes se deben registrar en www.votoextranjero.mx, y el último es para las personas que están en postración, es decir, que no pueden ir a la casilla. **Capital 21**

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** presentó la colección *Perspectiva Ciudadana: Informes de personas observadoras y visitantes extranjeras 2025 y 2026*, integrada por tres publicaciones que documentan las experiencias y recomendaciones de quienes acompañaron procesos electorales y ejercicios de participación. Los informes corresponden al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de 2025, la elección de las COPACO de 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo de 2025, 2026 y 2027. **El Liberal Metropolitano Online, Cúspide México Online**, **Agencia Global de Información Online**

Como parte de los preparativos para los comicios del próximo año, el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** decidió reutilizar urnas, cajas, soportes, sellos y mamparas especiales. Para las mesas de escrutinio y cómputo del voto de las mexicanas y mexicanos originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero, se contemplan los modelos de caja paquete electoral, charola contenedora de sobres y fajillas, y urna de la elección de diputación migrante. El IECM añadió que para complementar el *stock* necesario en las casillas que se instalarán en la Ciudad de México, se producirán 2 mil cajas tipo paquete electoral, 14 mil 500 cintas de seguridad con logo institucional, 8 mil lupas tipo Fresnel. **El Momento Metropolitano, Reporte Índigo Online**

Litho Formas vendió al IEQROO la bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla en 365.63 pesos, mientras que TGM se la vendió al **Instituto Electoral de la Ciudad de**

México (IECM) en 40 pesos. Litho Formas vendió al IEQROO la bolsa de expediente de casilla en 398.23 pesos, mientras que TGM se la vendió a IECM en 37 pesos. Litho Formas vendió al IEQROO el cartel de identificación de casilla especial en 735.57 pesos, mientras que TGM se la vendió a IECM en 58 pesos. **Milenio Online, Agua Quemada Online**, **Caribe Peninsular Online (Q. Roo)**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, manifestó su desacuerdo con un eventual incremento salarial para funcionarios de alto nivel del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** por encima de la inflación, al considerar que no existen razones para aumentar sus percepciones en esos términos y que los recursos públicos deben destinarse prioritariamente a atender las necesidades de la población. Brugada Molina señaló que esta posición es congruente con la política de austeridad que impulsa su administración. **Quadratín México Online, Hoja de Ruta Online**, **Maya Comunicación Online**, **Google Noticias México**, **Google Noticias México**, **Noticias de México Online**, **México Informa Online**, **News México.com.mx Online**, **Reporte 32mx Online**, **Por la Mañana con Feregrino, Guía Coyoacán Online, El Diario Tapatío Online, Plaza Pública Online, Al Momento Online, UNIFE TV**

Alejandro Lelo de Larrea comenta que, en mayo de 2024, durante el debate organizado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** entre los candidatos a la Alcaldía Iztacalco, María de Lourdes Paz Reyes, de Morena, expresó: “Lo decimos así de claro: en Iztacalco no entrará el cartel inmobiliario. Si no hay agua, no habrá más mega desarrollos de departamentos”. Fueron viles mentiras, porque a partir del 5 de octubre de ese año que entró en funciones como alcaldesa, la realidad ha sido otra. **El Liberal Metropolitano Online, Cúspide México Online**, **CDMX Magacín Online, Google Noticias México**, **Entresemana Online**, **Google Noticias México**

En Glorieta de Colón se comenta que resulta que, a pesar de que en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** hay seis consejeras electorales (**Patricia Avendaño Durán** –presidenta–, **Erika Estrada**, **María de los Ángeles Gil**, **Maira Guerra**, **Cecilia Hernández** y **Sonia Pérez**), las acusan de no ver por su género. Para el próximo año, en su presupuesto solicitaron sólo 59 mil 315 pesos para para turnar quejas de violencia política contra la mujer en razón de género. **CDMX Magacín Online** **,Google Noticias México**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La ejecución del presupuesto participativo en alcaldías presentó diversas irregularidades, luego de que la Auditoría Superior de la Ciudad de México identificara obras inexistentes, proyectos sustituidos y trabajos que todavía no habían sido concluidos. Los hallazgos forman parte del segundo informe parcial de la Cuenta Pública 2025, en el que se incluyeron auditorías de desempeño realizadas durante agosto de 2026. **Posta Online**

REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que una vez que concluya el proceso electoral 2026-2027 enviará nuevamente una iniciativa de reforma en la materia. “Yo hice una propuesta de reforma electoral que no fue aprobada, y un plan B que tampoco… Bueno, una parte se avaló y otra no. Nada más que pasen las elecciones voy a volver a proponerlo”, dijo en la mañanera de ayer. Consideró central que se dé una reducción en el financiamiento público a los partidos políticos y la eliminación de los legisladores plurinominales. **La Jornada Online, Uno TV.com Online**

INE

La Fiscalía General de la República (FGR) todavía no cuenta con información sobre alguna investigación para aclarar los presuntos actos de corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó este martes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La mandataria explicó que a las reuniones del gabinete de seguridad normalmente asiste el titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, acude “a veces, una vez cada 15 días o una vez a la semana, dependiendo de su agenda”. **La Jornada Online** **,El Universal Online**, **Reporte Índigo Online**, **El Sol de México Online**, **Sin Embargo.mx Online**

Los 841 módulos de atención ciudadana del INE retomaron sus actividades con normalidad, luego de que consejeros electorales y trabajadores alcanzaran acuerdos sobre mejoras salariales y condiciones laborales. El organismo ofreció un aumento mínimo de 6 por ciento para 2027, aunque revisará la posibilidad de elevarlo hasta 12 por ciento. El Instituto Nacional Electoral (INE) acordó con representantes de los trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) la reapertura de todas sus instalaciones. **Reporte Índigo Online, El Universal Online**, **N+ Online** ,**Uno TV.com Online**, **Sociedad Noticias Online**

Entre acusaciones de traición contra los diputados de Movimiento Ciudadano y con la paternidad de Guadalupe Taddei aventándose de un lado a otro, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027. Con esto se concretó el recorte de 6 mil millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral, que atraviesa por la peor crisis de su historia. **Ovaciones Online, Radio Fórmula.mx Online**, **W Radio Online**, **Expansión.mx Online**, **Milenio Online**, **Sin Embargo.mx Online**

La consejera presidenta provisional, Blanca Yassahara Cruz García; la consejera, Carla Humphrey Jordan; y los consejeros Arturo Castillo y Arturo Chávez, recibieron a una comisión de ocho personas de los módulos de atención ciudadana, con la finalidad de dialogar y establecer acuerdos y compromisos de ambas partes. En materia salarial se contempla establecer en el presupuesto para el

Ejercicio Fiscal 2027 un incremento de al menos 6 % al sueldo bruto mensual del personal de los MAC. **Central Electoral Online**

Los trabajadores de los módulos de credencialización perciben aproximadamente cuatro mil 800 pesos quincenales y exigen un aumento que les permita alcanzar los nueve mil 400 pesos. Consideran que sus ingresos actuales no corresponden a las responsabilidades que desempeñan ni al costo de vida. El personal rechazó la propuesta de otorgar 300 pesos adicionales a partir de enero, pues considera que el incremento no resuelve sus necesidades económicas. **ADN 40 Online**

El Instituto Nacional Electoral (INE) atraviesa la coyuntura más crítica desde su origen y autonomía, producto del desgaste de su imparcialidad y de los recientes escándalos de corrupción que lo salpican, advirtió José Woldenberg, expresidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE). En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio, el especialista calificó el panorama actual como una "situación no sólo triste, sino muy preocupante". **Excélsior Online**

Diputados oficialistas junto a Movimiento Ciudadano aprobaron en lo general el Presupuesto de Egresos 2027 de 10 billones 636 mil 488 millones de pesos, con recorte al Instituto Nacional Electoral (INE) de 6 mil millones de pesos. En la propuesta inicial se estimaba un presupuesto para el INE de 42 mil 274.5 millones de pesos. Sin embargo, durante las modificaciones la semana pasada en comisiones se quedó en 36 mil 274.5 millones de pesos, mismos que en la discusión de este lunes fueron avalados. **Proceso.com.mx Online**

Movimiento Ciudadano fue la única bancada que votó contra el mecanismo de insaculación utilizado en 2023 para elegir a Guadalupe Taddei Zavala como consejera presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), recordó el dirigente nacional del partido, Jorge Álvarez Máynez. El pronunciamiento ocurre en medio de las investigaciones por presuntas irregularidades en contratos y posibles conflictos de interés durante la gestión de Taddei, quien renunció a la presidencia del organismo en octubre de 2026. **Sociedad Noticias Online**

Los partidos políticos nacionales lograron revertir sanciones por aproximadamente 97 millones de pesos que les había impuesto el Instituto Nacional Electoral por irregularidades en sus ingresos, gastos y registros de afiliación. Las impugnaciones presentadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación permitieron a seis fuerzas políticas dejar sin efecto las multas, de acuerdo con información obtenida mediante una solicitud de transparencia. **Sociedad Noticias Online**

"Todo es un gran malentendido y es injusto de lo que se acusa a la consejera presidenta". Así lo escucharon al interior de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE Nacional, en la voz de Iliana Araceli Hernández Gómez, el pasado miércoles 21 de octubre. En medio de la crudeza de los señalamientos sobre Guadalupe Taddei, la entonces titular reunió al equipo para defender con todo a la presidenta y reafirmar la continuidad de quienes identificaba como "su grupo". El personal de Iliana fue convocado a una reunión de "control de daños". Iliana sostuvo que

ella y los suyos estaban firmes para continuar con “su encargo”. Ahí estaban Claudia, Esmeralda y Gabriela, las tres subdirectoras. **Opinión 51 Online**

CONGRESO LOCAL

Ante diversas situaciones negativas que enfrentan las mujeres que participan en la vida pública, la diputada Martha Ávila propuso reformar la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México. La legisladora de Morena presentó ante el Congreso capitalino una iniciativa en materia de investigación y sustanciación de oficio de procedimientos sancionadores por hechos relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de su género. **Hoja de Ruta Online**

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Ricardo Becerra y Mauricio Merino comentan que el tema principal de las elecciones federales en 2026-27 es el de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. La Alianza Democrática para la Observación Nacional Electoral (cúmulo de 30 organizaciones y 500 personas, al arrancar) lo ha sostenido así. La Cámara de Diputados perdió su calidad de contrapeso al Ejecutivo y la pluralidad política mexicana se volvió, acaso, testimonial. **El Financiero Online**